

Presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo, denuncia planes para atentar contra su vida

El progresista Bernardo Arévalo, que ganó la elección presidencial en Guatemala el pasado domingo, ha denunciado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) un supuesto plan para atentar contra su vida por parte de “agentes estatales e individuos particulares”, según la denuncia. El diputado y sociólogo de 64 años venció en las urnas con un discurso de rechazo a la corrupción que recibió el apoyo de 2,4 millones de votantes, 21 puntos por encima de su rival, la ex primera dama Sandra Torres. La misma noche de la elección, un grupo de fiscales le advirtió tomar precauciones ante un supuesto ataque proveniente de pandillas.

El progresista Bernardo Arévalo, que ganó la elección presidencial en Guatemala el pasado domingo, ha denunciado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) un supuesto plan para atentar contra su vida por parte de “agentes estatales e individuos particulares”, según la denuncia. El diputado y sociólogo de 64 años venció en las urnas con un discurso de rechazo a la corrupción que recibió el apoyo de 2,4 millones de votantes, 21 puntos por encima de su rival, la ex primera dama Sandra Torres. La misma noche de la elección, un grupo de fiscales le advirtió tomar precauciones ante un supuesto ataque proveniente de pandillas.

El equipo de seguridad de Arévalo tuvo información “preocupante” sobre el supuesto plan llamado “Colosio” el pasado 15 de agosto, apenas cinco días antes de las votaciones. “Al menos tres fuentes dentro de instituciones estatales, con alto grado de fiabilidad, habrían advertido sobre la existencia de un plan para acabar con la vida del propuesto beneficiario”, plantearon ante la CIDH en su solicitud de medidas cautelares. El nombre del plan alude a Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato del mexicano Partido Revolucionario Institucional (PRI) asesinado en 1994.

La información sobre el supuesto plan para atentar contra Arévalo surgió desde el 4 de julio. El plan fue corroborado por varias fuentes que no se relacionan entre sí el 15 de agosto, de acuerdo con la información que los peticionarios presentaron

ante la CIDH. Ni el partido ni las autoridades electas se han pronunciado sobre las amenazas a su vida e integridad.

Bernardo Arévalo: “Estamos catalizando un cambio que buscaba una forma de expresión”

Este 24 de agosto, la CIDH ha otorgado medidas cautelares a favor de Cesar Bernardo Arévalo de León y Karin Herrera Aguilar, que ganaron las elecciones presidenciales, de acuerdo con los resultados preliminares del Tribunal Supremo Electoral, “tras considerar que se encuentran en una situación de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable a sus derechos en Guatemala”.

Arévalo ganó la elección con un amplio margen de 800.000 votos delante de su contendiente, la exprimera dama Sandra Torres Casanova, del partido Unidad Nacional de la Esperanza. Conforme avanzaba la transmisión de los resultados electorales, los simpatizantes llegaron en caravana la noche del domingo hasta el hotel donde permanecían Arévalo y sus correligionarios.

Con información de Alberto News